



ACTA DESISTIDOS Y RENUNCIADOS DEL “PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, PARA BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO TÉRMICO DE VIVIENDAS DEL SERVIU AÑOS 2008-2019 DE LAS COMUNAS DE TEMUCO Y PADRE LAS CASAS-2020”

En Temuco, a 22 de febrero 2022, los profesionales designados para identificar seleccionados, cumplen con informar lo siguiente:

1. Que, según Resolución Exenta N°1.149 del 22 de octubre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba las bases de postulación de beneficiarios del “PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, PARA BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO TÉRMICO DE VIVIENDAS DEL SERVIU AÑOS 2008-2019 DE LAS COMUNAS DE TEMUCO Y PADRE LAS CASAS-2020”, modificada por la Resolución exenta N°1.213 del 04 de noviembre de 2020.
2. Que, desde el 26 de octubre al 04 de noviembre de 2020 se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en las comunas de Temuco y Padre Las Casas.
3. Que, mediante las actas de seleccionados publicadas en la página web www.recamiodecalefactores.cl, el 02 de diciembre 2020 con 241 seleccionados, y el 07 de abril 2021 con 496 seleccionados, con un total de 737 postulantes seleccionados, de los cuales 594 pertenecen a la línea Pellets, 63 de la línea Kerosene, y 80 pertenecen a la línea A/C Split inverter.
4. Que, dichos seleccionados fueron informados públicamente a través de la página web www.recambiodecalefactores.cl, y que fueron personalmente contactados para informarles los plazos para la gestión del copago.

5. Que, mediante la presente acta se aprueba nómina de 23 personas seleccionadas que desistieron del beneficio otorgado por este programa, a través de la renuncia voluntaria. La nómina de personas es la siguiente:

N°	RUN	LÍNEA
1	5.112.459 - 6	PELLET
2	5.268.895 - 7	PELLET
3	5.375.131 - 8	PELLET
4	6.900.038 - k	PELLET
5	7.871.941 - 9	PELLET
6	8.267.273 - 7	PELLET
7	9.529.069 - 8	PELLET
8	10.093.646 - 1	PELLET
9	12.177.474 - 7	PELLET
10	12.536.946 - 4	PELLET
11	13.962.603 - 6	PELLET
12	14.216.673 - 9	PELLET
13	15.241.601 - 6	PELLET
14	16.850.220 - 6	PELLET
15	17.918.430 - 3	PELLET
16	18.727.877 - 5	PELLET
17	20.107.186 - 0	PELLET

N°	RUN	LÍNEA
1	6.987.541 - 6	A/C SPLIT
2	7.642.834 - 4	A/C SPLIT
3	9.084.454 - 7	A/C SPLIT
4	9.303.021 - 4	A/C SPLIT
5	19.478.288 - 8	A/C SPLIT
6	20.340.431 - k	A/C SPLIT

6. Que, en el punto 9.1 de las mencionadas bases de postulación, se señala que aún quedaran calefactores disponibles y existan postulantes preseleccionado no seleccionados, con sus datos ya validados y que cumplan con el puntaje mínimo establecido en las presentes bases, la SEREMI podrá generar uno o más listados de seleccionados con dichos postulantes, una vez publicada el acta de desistidos y renunciados

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eduardo Schleef Urrutia
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía



María Pía Guzmán Ortiz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía



Laura Cañete Campos
Profesional Departamento Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.
- Página web: www.recambiodecalefactores.cl